

EMANCIPACIÓN DE LAS CLASES POPULARES Y DESARROLLO ENDÓGENO: MIRADAS DESDE LA MUNICIPALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA¹

Isneira Huerta²

(Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt - Venezuela)

Gertrudis Ziritt³

(Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt - Venezuela)

Lisandro Alvarado⁴

(Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt - Venezuela)

Resumen: El Estado venezolano, en la última década ha promovido un conjunto de transformaciones en los órdenes político, ideológico, económico, social, cultural y educativo. La municipalización de la educación universitaria, constituye una de esas transformaciones; la cual se ha materializado en dos escenarios: en la Misión Sucre y en la Universidad Bolivariana de Venezuela; estudiarla desde una perspectiva crítica y reflexiva considerando como categorías de análisis la emancipación de las clases populares y el desarrollo endógeno de las comunidades, es el objetivo de este trabajo. Los hallazgos preliminares apuntan hacia: 1) la presencia de rasgos emancipatorios caracterizados por: inclusión de las mayorías populares en la educación universitaria; concepción del aprendizaje para el trabajo; flexibilidad curricular; innovaciones en la práctica pedagógica; y 2) el impacto del desarrollo endógeno, expresado en: la implementación de proyectos de aprendizaje que vinculan la universidad al espacio comunitario; la apertura de la educación universitaria al estudio y comprensión crítica de los problemas de sus realidades concretas y la inclusión al proyecto educativo de estudiantes y profesores en sus propias comunidades. Las conclusiones revelan que la municipalización ha representado una transformación del sector de la educación universitaria en Venezuela, en tanto ha contribuido a impulsar la emancipación del hombre y algunas vías alternas para el desarrollo endógeno.

Palabras-Clave: Municipalización de la educación universitaria; Emancipación; Desarrollo endógeno.

¹ Este trabajo tributa la Línea de Investigación: Educación Superior: sociedad y políticas públicas, reforma y construcción teórica en Venezuela. Inscrito en el Proyecto Desarrollo de la COLM y financiado por el CDCHT de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" UNERMB- Venezuela.

² Dra. en Ciencias para el Desarrollo Estratégico. Docente de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", adscrita al Proyecto de investigación: Desarrollo de la Costa Oriental del Lago (DCOLM) en la línea de Investigación: Educación Superior: sociedad y políticas públicas, reforma y construcción teórica en Venezuela. Acreditada por el Programa de Promoción al Investigador (PPI). E-mail: isneirajhuerta@hotmail.com.

³ Docente e Investigadora de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB) adscrita al Proyecto de investigación: Desarrollo de la Costa Oriental del Lago (DCOLM) en la línea de Investigación: Educación Superior: sociedad y políticas públicas, reforma y construcción teórica en Venezuela. Acreditada por el Programa de Promoción al Investigador (PPI). E-mail: gertrudis.ziritt74@gmail.com.

⁴ Docente e investigador de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB) – adscrito al Proyecto de Investigación Desarrollo de la COLM (DCOLM) en la línea de investigación: Educación Superior: sociedad y políticas públicas, reforma y construcción teórica en Venezuela. Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Administración de Empresas por la Universidad Politécnica de Madrid-España (UPM), (2009). Cabimas, Venezuela. E-mail: lisandroalvarado5@hotmail.com.

THE EMANCIPATION OF POPULAR CLASSES AND ENDOGENOUS DEVELOPMENT IN VENEZUELA: STATE UNIVERSITIES INTO CITY UNIVERSITIES

Abstract: The Venezuelan government has promoted a set of transformations in the last decade concerning political, ideological, economical, social, cultural and educational aspects. Transforming state universities into city universities constitutes one of these transformations, what effectively came true in two environments: Mission Sucre, and the Venezuelan Bolivar University. Studying these changes from a reflexive and critical standpoint, and taking the emancipation of popular classes and the endogenous development of the communities as criteria for analysis is the goal of this paper. Preliminary findings point to: 1) the presence of emancipation features characterized by: the inclusion of popular majorities in college education; the learning ideas applied to work fields; curricular flexibility; innovation in teaching practice; and 2) the impact of endogenous development, displayed by: the implementation of learning projects that link the university to the community space; the opening of college education to studying and critically understanding the matters of their concrete reality and applying the projects developed by teachers and students inside their own communities. Our research reveals that transforming state universities in city universities ended up enhancing the educational sector of Venezuelan colleges, apart from having contributed to propelling the emancipation of man and some alternate routes for endogenous development.

Keywords: Transforming state universities into city universities; Emancipation; Endogenous development.

1 INTRODUCCIÓN

La municipalización de la educación universitaria, la entenderemos aquí como una estrategia innovadora que le es consustancial a la política pública en tanto sus fines y medios, que adelanta el Estado para inclusión en la educación universitaria en Venezuela. Se trata de una alternativa al sistema tradicional de la educación universitaria, que comprende a la Misión Sucre y a la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). La municipalización se expresa en la universalización de la educación, en la garantía que tiene el pueblo de acceder a ella y en el impulso del desarrollo endógeno de las comunidades.

Para el logro de estos ideales se ha requerido que el Estado transforme sus instituciones, sus lógicas y sus prácticas, de manera que la educación universitaria facilite dos cuestiones que a nuestro juicio son básicas, nos referimos a la emancipación de las clases populares⁵ y al desarrollo del entorno⁶ donde éstas se encuentran inmersas.

⁵ Están representadas por los varios sectores del trabajo fragmentado y dividido internamente que necesitan de la protección del Estado durante un período prolongado después de la revolución. Véase: Meszáros (2009). El desafío y la carga del tiempo histórico: El socialismo del siglo XXI.

En Venezuela la lucha por la emancipación ha tomado distintas expresiones, así vemos como en el Discurso de Angostura de 1819 el Libertador Simón Bolívar alude a la idea emancipadora centrada ésta en la educación del hombre. Desde su visión, resalta la necesidad de trascender a la dominación, al señalar que “por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza”.

En correspondencia con la gesta independentista, Acosta (2010) aborda la categoría emancipación, en el contexto de estas luchas; el autor refiere que éstas permitieron la independencia político-económica, más no trascendieron hacia la emancipación. Para él, esta categoría se refiere a “la conquista de la justicia, la igualdad y el bienestar social de nuestros pueblos” (2010:31), la cual no fue posible alcanzar con el triunfo de la independencia.

Por su parte, Freire (1982: 30) asume la idea emancipadora como “la gran tarea humana e histórica de los oprimidos –liberarse a sí mismos- y a sus opresores”. Esta liberación es –según Freire- un verdadero *parto*, en el cual nacen hombres y mujeres nuevos, en relaciones de libertad, igualdad y emancipación. En este mismo sentido, Freire (1997: 18) alude a la emancipación como “el paso de la conciencia mágica a la conciencia ingenua, de ésta a la conciencia crítica y de ésta a la conciencia política...el resultado natural de la toma de conciencia que se opera en el hombre y que despierta a las múltiples formas de contradicción y opresión que hay en nuestras actuales sociedades”.

Coincidimos con Acosta (2010) cuando refiere que la emancipación es una deuda pendiente, que no logró saldarse con el proceso independentista. Del mismo modo, compartimos la idea de Freire (1997), al asociar la emancipación con la elevación de la conciencia. Para nosotros, esta categoría toma expresión en las clases populares.

En la época actual, la necesidad de emancipación se pone de manifiesto a mediados de la década de los 90´ cuando se comienza en Venezuela a demandar por cambios para hacer frente a los mecanismos de dominación ejercidos desde los organismos multilaterales, bajo el auspicio del Estado. Conscientes de tal dominación la mayoría de los venezolanos reclamamos por un nuevo pensamiento político que orientara al Estado en su obligación de responder a las demandas sociales pero con plena autonomía y soberanía.

Bajo este escenario surge en 1998, una propuesta de transformación promovida por el actual presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez. Este nuevo

⁶ En esta investigación asumiremos los términos: “espacio comunitario” y “entorno” como el lugar de relaciones espaciales, materiales, culturales, políticas y económicas en donde el hombre confluye y construye sentido colectivamente. Véase: Ochoa (2006). Aprendiendo en torno al desarrollo endógeno.

proyecto político se propuso romper con los esquemas tradicionales e impulsar un nuevo orden en el país, el cual se inició con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela aprobada en 1999. El contenido humanista, garantista e inclusivo de la nueva carta magna orienta el compromiso del Estado por encarar la transformación del país en todos sus ámbitos.

En el marco del nuevo gobierno, la educación representa uno de los factores fundamentales para lograr el proceso de transformación, por lo que se le ha concedido un tratamiento especial en la formación de la política pública en todos sus niveles y modalidades, con marcado énfasis en el sector de la educación superior⁷. Con el objeto de enrumbar el nuevo proyecto de sociedad, desde 1999, el Estado ha venido diseñando políticas y estrategias cónsonas a éste. En este sentido, el Plan Nacional Simón Bolívar⁸ 2008 – 2013 (MPPEs, 2008), forma parte de las políticas que aspiran la emancipación del hombre y el logro de condiciones favorables al desarrollo endógeno. Asimismo, desde el mandato constitucional y con una visión bolivariana, humanista, emancipadora y progresista, se dio inicio en el 2003 a un proceso de municipalización de la educación superior, buscando vencer la exclusión por la vía de la igualdad, equidad, solidaridad y respeto por las mayorías.

Sobre la base de lo anterior, sostenemos que la emancipación como proceso liberador del hombre y como elevación de la conciencia puede manifestarse por distintas vías; creemos que la educación, es una de ella. Ahora bien, no toda educación es emancipadora, por el contrario, suele servir de instrumento para la dominación. Vencer esa dominación ha sido una de las aspiraciones históricas del hombre, sobre todo si tomamos a la América Latina como referente para ese análisis.

En cuanto al desarrollo, éste se ha expresado a través de los modelos económicos asumidos por el Estado para la construcción de la sociedad, por lo que ha tenido distintas manifestaciones en América Latina. Estas manifestaciones van desde la implementación del modelo desarrollista hasta el modelo de desarrollo transformador o endógeno. Para nosotros, el desarrollo responde a un proceso integral que promueve el Estado, fundamentado básicamente en vincular la universidad con el pueblo y al pueblo con su realidad local y

⁷ Hoy denominada educación universitaria producto de la vigencia del cambio de nombre del órgano rector para este sector, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria 2010.

⁸ Para mayor profundización. Véase el referido plan en el apartado: la educación superior y las líneas estratégicas: nueva ética socialista, suprema felicidad social, democracia protagónica revolucionaria, modelo productivo socialista, nueva geopolítica nacional, Venezuela potencia energética mundial, nueva geopolítica internacional.

nacional. Sobre éste último modelo, aunque en construcción, intentaremos identificar algunos rasgos presentes en la estrategia de municipalización de la educación universitaria.

Atendiendo a las consideraciones previas, en esta investigación pretendemos indagar desde una perspectiva crítica, la municipalización de la educación superior, considerando como categorías de análisis los rasgos emancipatorios que se puedan derivar de su contenido y praxis y la correspondencia de esta estrategia con el desarrollo endógeno para la transformación universitaria en Venezuela.

2 RASGOS EMANCIPATORIOS PRESENTES EN LA MUNICIPALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA

La municipalización de la educación superior, constituye una estrategia de gestión pública a través de la cual se materializa un proyecto educativo emancipador y transformador, cuyas perspectivas y aplicaciones tocan distintos órdenes del sistema social, educativo, jurídico, económico y cultural venezolano. Ella representa un giro marcado en la forma de crear, diseñar e implementar políticas educativas en Venezuela. La municipalización como proceso emancipatorio toma expresión desde:

a. La dialéctica de la lucha de clases en la educación universitaria

La nueva visión de la educación superior municipalizada materializada en la Misión Sucre y la Universidad Bolivariana de Venezuela, nos muestra la ruptura que se ha ido produciendo entorno a la dialéctica inclusión – exclusión.

Reconstruyendo los procesos históricos y bajo una visión epistemológica de la educación universitaria, pretendemos explicar aquí la exclusión desde sus orígenes, los cuales han tomado distintas expresiones con el correr de las épocas. Así por ejemplo, nos encontramos que durante la época de la colonia, aunque no se conocía el concepto de exclusión, éste se evidenció desde los inicios mismos de la Universidad Colonial que se instauró en América Latina después del descubrimiento del continente americano. Ya para ese entonces la exclusión se manifestaba ampliamente, subyaciéndole factores asociados a las diferencias en las clases sociales. En opinión de Tünnermann, (1999:14) “...mientras las reales cédulas expresaban el deseo de abrir la enseñanza universitaria a todos los habitantes de los nuevos reinos, la realidad fue muy distinta y, en definitiva, las aulas estuvieron reservadas,

salvo escasas excepciones, a los hijos de los peninsulares y criollos. La universidad colonial fue señorial y clasista, como la sociedad a cuyos intereses servía”.

En este período de la Universidad Colonial, los procesos de exclusión se desarrollaron bajo una racionalidad que hoy pudiéramos considerar inverosímil, deshumana e ilegal. Al decir de Tünnermann (1999) durante esta etapa, los indios, negros, morenos, mulatos y los que tuvieran padres o abuelos que hubiesen sido penitenciados por la inquisición eran excluidos de las universidades coloniales que se extendieron por América Latina. Además, era necesario presentar certificado de pureza racial para poder entrar en los colegios y para poder graduarse en las universidades. Los hijos ilegítimos, aún blancos, tampoco eran admitidos.

La dinámica de exclusión descrita anteriormente fue reproduciéndose a través de los períodos históricos subsiguientes, bajo distintas manifestaciones. Así podemos ver, en palabras de Ferrer y Clemenza (2006) como en 1811 con el inicio del proceso de independencia en Venezuela, se introducen diversos cambios en la universidad, dejando de ser Pontificia y Regia para convertirse en republicana. No obstante, a pesar del cambio de modelo, la universidad venezolana continuó al servicio casi exclusivo de pequeños grupos privilegiados de la estructura social, económica y política del país.

En la época contemporánea, específicamente en los inicios de la democracia representativa, hubo un rompimiento con respecto a las prácticas excluyentes que caracterizaron las épocas históricas anteriores, reflejándose una política de puertas abiertas que tomó expresión en la masificación de la educación superior, diversificación de la oferta académica, becas y residencias estudiantiles, entre otros, Parra (2001). Sin embargo, las políticas de inclusión para la educación superior no fueron sostenidas en el tiempo, evidenciándose su debilitamiento a partir de la década de los 80’ con una marcada profundización de la exclusión en la década de los 90’, tal como lo expresa Albornoz (1993).

La tendencia de privatización es la consecuencia de un avance en el capitalismo en Venezuela y una pérdida de espacio del capitalismo de Estado, como consecuencia de la crisis económica y fiscal de los primeros años de la década de los ochenta (ALBORNOZ, 1993, p.105 -106).

De este modo, fue creándose una sociedad desigual, donde el Estado tendió a interesarse cada vez menos por la educación, habida cuenta de las concepciones neoliberales que formaron parte del discurso ideológico de esa época y donde el Estado-Docente, fue sustituido por otras maneras de ver la dinámica del proceso educativo, imperando la corrupción en los sistemas administrativos de las universidades, el clientelismo político y la evasión del

conflicto como instrumento de estabilidad institucional, (Albornoz, 1993).

Sin embargo, para finales de la década de los 90' la dialéctica exclusión/ inclusión es retomada por el Estado en el contexto de un proyecto de sociedad alternativo al neoliberal, con el advenimiento de la democracia participativa y protagónica consagrada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999. A partir de este período se promueven políticas de inclusión para la educación universitaria, entre las cuales se encuentran: La creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), la expansión de la matrícula en la UNEFA (Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas), la creación de las universidades del Deporte, Marítima del Caribe, de las Artes y, fundamentalmente, el lanzamiento de la Misión Sucre como política alternativa para la inclusión, basada en la municipalización.

El poder ejecutivo, a través de la municipalización de la educación universitaria busca la igualdad y emancipación de la educación. Para ello se ha apoyado en:

1. Los preceptos contenidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.

En la Constitución, la inclusión social representa la consecución de un anhelo histórico de los venezolanos, abordando desde su exposición de motivos la igualdad social y la participación ciudadana como mecanismos que garantizan las mismas oportunidades a todos los venezolanos, lo cual se evidencia desde la definición constitucional del Estado venezolano:

Artículo 2. Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político (Asamblea Nacional Constituyente, 2000).

Sobre la base de la definición del Estado en la Carta Magna, se determina la inclusión social como el elemento transversal de las políticas del Estado venezolano, que a su vez se erige como un instrumento para la satisfacción de los fines establecidos en la Constitución.

2. En otras racionalidades acerca del uso del espacio físico y de los recursos materiales:

La municipalización para trascender a la exclusión, los espacios han tenido que ser concebidos, de acuerdo con la visión de Damiani y Bolívar:

(...) Como tejidos que impliquen aperturas y encuentros en la inclusión, en el reconocimiento, en el desarrollo pleno de los saberes desde esa diversidad que inscribe la realidad campesina, indígena, afrodescendiente, urbana; es decir un órgano que se reconoce como expresión de una realidad mestiza que no anula sino que potencia desde la complejidad lo multicultural y las diferencias (DAMIANI; BOLÍVAR, 2007, p. XXVI).

Así podemos ver como las “Aldeas Universitarias”, espacio donde se cristaliza la municipalización, rompen con tres mecanismos de exclusión característicos de la educación superior venezolana, a saber: a.- la educación superior se encontraba en las grandes ciudades del país lo que excluía a los jóvenes que no contaban con recursos para movilizarse, poniéndolos en desventaja con respecto a aquellos cuyas posibilidades materiales les permitían formarse en las instituciones educativas alejadas de sus lugares de origen; b.- un segundo mecanismo de exclusión se manifestaba a través de los procesos de selección y acceso al sistema, los cuales privilegiaban a sectores de los estratos sociales más altos; c.- la educación superior no era pertinente con el desarrollo endógeno de las comunidades; d. la educación superior era considerada como un gasto para el Estado, lo que limitaba la inversión en este sector.

La municipalización de la educación superior rompe con la dinámica arriba enunciada, en tanto, que permite el acceso de toda la población que lo requiera, dado que ésta se encuentra diseminada a lo largo de toda la geografía nacional. Además, el acceso no tiene otros condicionantes salvo los derivados de la vocación y aptitudes de los aspirantes, lo cual garantiza la inclusión de las mayorías al sistema de educación. Finalmente, por las características mismas de la municipalización y su modelo pedagógico promueve el desarrollo endógeno de los municipios.

Al referirnos a nuevas racionalidades para ver el uso de los recursos materiales y financieros, nos encontramos que la estrategia utilizada por el Estado para municipalizar la educación universitaria, que se ha soportado en la sinergia financieras entre instituciones del mismo Estado, disminuyendo costos y rompiendo la lógica de la burocracia. Desde esta concepción la educación representa una inversión fundamental para impulsar el proyecto de transformación. Sin embargo, se ponen en evidencia marcados rasgos de flexibilización laboral, propios del proyecto globalizador y por ende contrarios al pensamiento socialista en el cual está enmarcada la municipalización (Huerta, 2010).

b. La transformación de la práctica pedagógica desde la municipalización

Los procesos pedagógicos que han acompañado la municipalización de la educación superior en Venezuela, están signados por una nueva visión del hombre que aprende, así como por metodologías y estrategias innovadoras, que se apoyan en el pensamiento Bolivariano, Robinsoniano, de Freire, Mariátegui, entre otros latinoamericanos de quienes se ha nutrido el pensamiento que acompaña la praxis pedagógica de la municipalización. Bajo la nueva práctica pedagógica, el hombre que aprende es visto como un ser humano integral, que está permanentemente en formación, poseedor de saberes, que aprende a través de la interacción con su entorno, que tiene el compromiso ético y moral de resistir a todas las formas de agresión que niegan la dignidad humana y las prácticas solidarias, a partir de sus conciencia crítica.

En palabras de Freire (1982), la acción pedagógica ocurre por medio de un diálogo profundo entre el educador y el educando, sin el cual no es posible la praxis auténtica ni para unos ni para otros. Su quehacer, acción y reflexión, no puede darse sin la acción y la reflexión de los otros, si el compromiso es la liberación.

Bajo este contexto, analicemos la municipalización de la educación superior como un medio que pudiera conducir a la emancipación del hombre en tanto que:

✓ Desde su práctica pedagógica ha de promoverse un diálogo de saberes donde se reconoce al otro. Ahora bien, nos preguntamos ¿hasta qué punto la municipalización de la educación en su práctica diaria ha empleado el diálogo como recurso pedagógico para lograr la emancipación de los bachilleres? ¿La formación de los docentes permite ejecutar prácticas transformadoras de la realidad? ¿Estarán los docentes reproduciendo los esquemas tradicionales con los que fueron formados? Todas estas inquietudes son válidas en el entendido que el programa de municipalización emprendido por el Estado, es una política pública en construcción, sin embargo, investigaciones de carácter empírico reflejan ya algunos desvíos en la implementación de la práctica pedagógica, lo que nos permite suponer que se pudiera estar comprometiendo el espíritu emancipador de ésta política.

✓ La metodología aplicada en el proceso pedagógico de la educación superior municipalizada ha de responder a los nuevos esquemas mentales de reflexión crítica que debemos crear en el hombre para romper las cadenas de dominación en cuanto a las prácticas tradicionales de aprendizaje. En este sentido, la metodología basada en “aprendizaje por proyectos” es la diseñada para este programa, en tanto que establece una relación entre la

pedagogía y la realidad de las comunidades buscando transformar esta última. Esta metodología se pone en práctica desde un primer momento en las comunidades, lo cual permite una formación de calidad para grupos numerosos de estudiantes con gran pertinencia social. El aprendizaje por proyectos permite al mismo tiempo aprender y reflexionar. Se reflexiona constantemente sobre lo aprendido. Fernández (2005).

El modelo contemplado en el programa se fundamenta entre otros aspectos, en la Declaración Universal de Derechos Humanos que establece en su Artículo 9. Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad; establece:

- a) En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, para acoger a categorías de personas cada vez más diversas, así como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.
- b) Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos. Estos deberán estar asociados a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba no sólo la memoria sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad (MPPEs, 2004).

Así mismo, en su artículo 5 declara la “Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados”, lo que se expresa en el contenido del literal a:

- a) La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados, (MPPEs, 2004).

Es de hacer notar, que el contenido que sustenta la práctica pedagógica de la educación superior municipalizada le subyacen rasgos característicos que dan cuenta de la posibilidad de emancipación basada en el pensamiento Bolivariano y Freireano; no obstante nos preguntamos, en ausencia de una evaluación que permita conocer el impacto que ha tenido el programa, más allá de los datos cuantitativos referidos a la matrícula de ingreso y egreso de alumnos y profesores, ¿Está la metodología de proyectos transformando verdaderamente a las comunidades donde se aplica? ¿Será un verbalismo o activismo lo que

se implementa en las comunidades? ¿Se estará implementando una teoría de la revolución que con la acción – reflexión, transforme a través de la praxis, la realidad de las comunidades? Todas estas interrogantes representan inquietudes que deben ir respondiéndose y orientando el proceso de consolidación del programa.

c. El abandono de la visión del hombre como mercancía o instrumento para la acumulación

La municipalización de la educación universitaria en Venezuela ha trastocado las lógicas del capitalismo, el cual ve la educación como un negocio lucrativo y al hombre cosificado, dominado, oprimido y convertido en mercancía. Por el contrario, la nueva racionalidad educativa municipalizada concibe al hombre como centro de su hacer, liberándolo, dignificándolo y conduciéndolo a la emancipación.

Bajo la concepción del capitalismo, el hombre es considerado como una mercancía e instrumento para la acumulación y la educación superior, más que cualquier otro nivel, ha contribuido a su mercantilización. Son múltiples las manifestaciones de esta realidad:

(a) Restricciones en el acceso. Esto debido a que la racionalidad del mercado ve en el sistema de la educación superior sólo una relación de costo-beneficio, donde no todas sus investigaciones, innovaciones, profesiones, proyectos humanísticos – culturales son aceptados; ello dependerá de las leyes de la oferta y la demanda.

(b) Tendencia hacia la privatización. En el modelo capitalista la exclusión se pone de manifiesto cuando el Estado abandona lo público y promueve políticas que favorece la privatización del sistema de educación, dejando de lado las necesidades de acceso de las mayorías, en favor de los intereses particulares de los diferentes sujetos con poder de decisión.

(c) Inexistencia de contenido social en la educación universitaria: cuando el Estado capitalista disminuye su inversión en educación, es de esperarse que la formación del talento creador, papel de la educación y en especial de la educación superior, se reduzca a favorecer a grupos minoritarios de la sociedad y en consecuencia pierda su pertinencia social.

(d) Necesidad de profesionales con formación en tecnologías de la información y la comunicación: bajo el modelo capitalista se le otorga preeminencia a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como dispositivos eficientes para la producción y transferencia de conocimiento, lo que redundará en un requisito para la incorporación de la

población con éste tipo de formación a los competitivos mercados laborales; ello sin la implementación de estrategias para la formación de las mayorías en el uso efectivo de estas tecnologías, lo que en definitiva produce exclusión.

Los análisis previos nos permiten establecer diferencias en la concepción del hombre desde el modelo capitalista y desde el modelo humanista – transformador. En este sentido, se han logrado algunos avances que reflejan como el hombre desde la educación superior municipalizada, está superando la condición de instrumento, mercancía al cual estaba sujeto. Esto se expresa ahora, en una educación pública, gratuita, abierta a las mayorías, con alta pertinencia social que promueve el desarrollo endógeno y sobre todo que ve al hombre en su esencia misma como ser humano, integral sin condicionamientos determinados por la oferta y la demanda.

d. La concreción de un nuevo republicano

Los programas académicos de la Misión Sucre y de la Universidad Bolivariana de Venezuela, están orientados hacia la formación de ciudadanos y ciudadanas con espíritu crítico, humanista, democrático, innovador, creativo y transformador de la realidad, lo cual se traduce en emancipación por la vía de la participación social y del empoderamiento democrático popular.

La concreción del nuevo republicano se apoya en una formación pedagógica con énfasis en la innovación educativa, reconociendo y valorando el aprendizaje o saberes previos del estudiante para la construcción del nuevo conocimiento y aprendizaje. El nuevo republicano construye ese conocimiento con pertinencia social y con base en la educación para el trabajo.

De igual manera, los programas municipalizados orientan la formación de un nuevo republicano, a través de la preeminencia que le otorgan a la conservación del ambiente. En concordancia con el pensamiento y acción ambientalista del Libertador Simón Bolívar, se busca el desarrollo de valores que consideren el ambiente como un sistema integral, en el cual los aspectos humanos, naturales y construidos forman parte de un conjunto indisoluble de interrelaciones constantes y continuas que reconocen el carácter histórico cultural de los individuos que conforman ese sistema.

Convencidos estamos que la municipalización de la educación superior abre caminos para el nacimiento de un nuevo republicano que demuestre la fuerza ideológica de sus convicciones y sus aspiraciones por la transformación de su entorno. Sabemos también que

aun estamos lejos de concretar ese ideal, sobre todo en una sociedad donde se refuerza día a día la doctrina del capitalismo y de sus prácticas sociales, modos y medios de producción. Conscientes somos que los proyectos socialistas y progresistas que se han desarrollado en el campo de la educación superior, eje central del proyecto transformador, les falta concreción, solidez y nuevos modelos de gestión; sin embargo resultan una alternativa que estamos obligados históricamente a poner a prueba.

3 LA MUNICIPALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ENDÓGENO

El desarrollo es un concepto que pasó, en palabras de Ochoa (2006:13 - 14), “de una construcción social a una forma imperativa de ordenamiento de las sociedades en función de lo económico” que tiene “como eje fundamental encontrar un conjuntos de medios para alcanzar un fin incuestionable” que inevitablemente para lograrlo, trastoca todos los órdenes sociales, políticos, económicos y culturales de un país. De allí que sea el Estado, el principal actor responsable en darle la orientación a dichos modelos, y el primero en motorizar su implementación a través de la construcción del proyecto de sociedad que requiere tal modelo de desarrollo.

El desarrollo en este contexto, aparece tal y como lo plantea Ochoa (2006:14) como “elemento primordial asociado a la negociación de intereses” particulares que de alguna manera convergen con el interés de quienes tienen el dominio económico.

Cuando se habla de desarrollo no es casual que también se hable de subdesarrollo, éste último producto de una política de arropamiento para ocultar las verdaderas debilidades del desarrollo y una estrategia para colocarse en mejor posición con respecto a los otros. En tal sentido, apuntan Álvarez y Martins (1982: 2), “como fenómeno específico, el subdesarrollo requiere un esfuerzo particular de elaboración teórica. Desarrollo y subdesarrollo entonces están considerados – apoyándose en Furtado, - como dos procesos históricos que derivan del mismo impulso inicial, es decir que tienen raíces en la aceleración de la acumulación ocurrida en Europa a finales del siglo XVIII y a principios del XIX. Para comprender las causas de la persistencia histórica del subdesarrollo, hace falta considerarla como parte de una totalidad del movimiento, como la expresión de la dinámica del sistema económico mundial engendrado por el capitalismo industrial”.

Sin embargo, a nuestra consideración el subdesarrollo si bien es cierto que derivan de un mismo impulso, también lo es que representa la estrategia más poderosa utilizada por el desarrollo para lograr la acumulación en toda su dimensión y expresión, que pasa por la preconfiguración de una carga ideológica sin precedente. Así que considerarla como un simple proceso lineal producto de condiciones objetivas es inocente. La carga de connotaciones ideológicas a partir de la propagación de creer, sentir, y pensar que somos subdesarrollados, no es casual; partiendo de esta realidad apunta (Esteva: 1996) “desde entonces dejaron de ser lo que eran, en toda su diversidad, y se convirtieron en un espejo invertido de la realidad de otros: un espejo que los desprecia y los envía al final de la cola, un espejo que reduce la definición de su identidad, la de una mayoría heterogénea y diversa, a los términos de una minoría pequeña y homogeneizante”. Esta reflexión nos invita a preguntarnos ¿Quiénes entonces son los subdesarrollados, si el Sur ha sido el espejo invertido de su realidad?

Si entendemos que este proceso por la que ha transitado el desarrollo es producto de una nueva forma de colonización donde los actores siguen siendo los mismos pero el objeto no es la tierra, sino en palabras de Lanz (2003) los modo de pensar y sentir, es entendible entonces comprender la transitoriedad de los apellidos del desarrollo, entendiendo que éstos, al igual que la modernidad también se agotan para explicar y lograr sus objetivos, por lo que constantemente entran en un proceso tal y como lo apunta Borón (2008) - recogiendo los enunciados de Marx y Hegels, - de actualización del programa de concepción del proletariado, dado que ese programa había envejecido en algunos de sus puntos, por los embates del siglo XX, por lo que había que reexaminarlo y revisarlo”. Este enunciado ha sido considerando históricamente al pie de la letra por los precursores de la idea del desarrollo como forma de vida y como medio y fin de la acumulación del capital.

En consideración a las ideas expuestas, la visión teórica del desarrollo ha permitido desde los mismos enunciados de Marx y Hegels, pero ahora desde una mirada de lo colectivo, lo autóctono, lo propio, lo local, permitiendo redefinir el sentido de pertinencia social de los parámetros sobre los cuales han de erigirse los principios fundamentales sobre los cuales se regirá el nuevo modelo de desarrollo. Consiste tal como lo plantea Ochoa (2006, 14), “en un auténtico interrogar de aquello que constituye las potencialidades de una sociedad en función del despliegue de aquello que constituye y enriquece a la sociedad misma desde sus propias dinámicas”.

Bajo esta perspectiva, es que en Venezuela a partir de 1999, se comienza a reconsiderar un nuevo enfoque del desarrollo, trasladando el ámbito económico a espacios de discusión en las comunidades para condicionarlo a los procesos sociales, políticos y culturales que fueron dejados de lado por los paradigmas del mercado todo poderoso, donde el elemento económico era lo fundamental y no el bien común.

En este sentido, el Estado se replantea una mirada del desarrollo desde lo endógeno, donde se fomenta el fortalecimiento de las comunidades en función de las oportunidades como formas propias de producción, más allá de lo meramente económico. Es así como nace la idea de impulsar el desarrollo endógeno, como vía para enaltecer las posibilidades del quehacer social, como formas expeditas para construir un verdadero desarrollo social, sostenible y propio; es aquí donde la política de municipalización de la educación entra como instrumento dinamizador para potenciar el quehacer social a través de la socialización del conocimiento y de los saberes, con la idea de establecer una relación libre de la economía y permitir el despliegue de reconocimiento de posibilidades, capacidades y potencialidades de la comunidad que permitan propiciar y favorecer el desarrollo endógeno.

4 RASGOS DEL DESARROLLO ENDÓGENO DERIVADOS DE LA MUNICIPALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

La dinámica desarrollada por la municipalización de la educación universitaria en Venezuela, ha permitido entre otras cosas:

1. El despliegue por toda la geografía nacional de la participación activa en el proceso de disminución de la lucha entre las clases. Esto se expresa, a través de la apertura a la educación en sus diversas modalidades, a todos los ciudadanos y ciudadanas, rompiendo de esta manera con la exclusión evidenciada en el sector de la educación y en especial en la educación universitaria.
2. El traslado a la comunidad, del conocimiento y los saberes. La vinculación del ciudadano y ciudadana con su espacio local, se logra por medio de las aldeas universitarias, concebidas como el lugar apropiado para el encuentro de saberes, donde se potencia el saber del estudiante y del profesor – tutor, a través de estrategias pedagógicas innovadoras, las cuales se implementan de manera permanente con y para las comunidades y se trasladan las vivencias cognitivas al nivel operativo, con el objeto de hacer útil el proceso de enseñanza – aprendizaje.
3. La revaloración del saber de los estudiantes como principio básico en la resolución de los problemas de las comunidades.

4. Se fomenta la formación integral del ciudadano y ciudadana en la sinergia que involucra al profesor – tutor y al estudiante, bajo una visión crítica – reflexiva, donde el centro es el hombre y no el elemento económico.
5. La racionalidad educativa desde la municipalización no descansa sobre el sentido mercantil de la misma, ésta se fundamenta en el hombre nuevo como centro de su hacer; en este nuevo enfoque, el desarrollo tiene carácter humanista, transformador del hombre, dado que lo dignifica, lo resitua, lo libera; generando en él autoestima, compromiso, entrega, permitiendo hacer posible la promoción del desarrollo en su propio entorno local.
6. El nuevo ciudadano y ciudadana que se desprende de la municipalización de la educación universitaria, es capaz de transformar la realidad de su espacio, su hábitat, su localidad, donde la pertinencia social y el respeto por el ambiente son los principales elementos a considerar antes de iniciar cualquier proceso de transformación. El desarrollo desde ésta perspectiva, apunta constantemente a “la pregunta que interroga a la sociedad desde los aspectos mas elementales de su funcionamiento hasta su núcleo de identidad colectiva” Ochoa (2006: 23).
7. La educación se fundamenta en el trabajo potenciado en las comunidades, donde el quehacer social permite vincular el trabajo social, con las potencialidades de la localidad y las capacidades de su comunidad para generar un desarrollo propio, autóctono, endógeno, donde se privilegia la participación de todos los actores que confluyen.

Todas estas manifestaciones del desarrollo local propiciado por la municipalización de la educación universitaria, despliegan en primer lugar, un quehacer social en armonía con su entorno, lo cual exige por parte de todos los sujetos de la comunidad, la elección consciente de las alternativas u opciones del desarrollo, que no es más que el reconocerse como objeto y sujeto del mismo; y en segundo lugar, la necesidad de distribuir con criterios de equidad los beneficios generados por el desarrollo y por ende establecer los controles locales necesarios, en su proceso de implementación. La puesta en marcha de la estrategia de la municipalización universitaria supone en gran medida a la emancipación del hombre en cuanto a su proceso de crecimiento personal y colectivo, como ente transformador de su propia realidad.

5 A MODO DE CONCLUSIÓN

Las ideas esbozadas a través de este artículo recogen nuestra experiencia teórico – práctica en el proceso de municipalización de la educación universitaria, la cual hemos ido construyendo desde el año 2003 cuando surge la Misión Sucre y la Universidad Bolivariana de Venezuela, esa aproximación es la que hoy nos ayuda a desprender las siguientes reflexiones:

1.- La emancipación de la educación universitaria en Venezuela representa a nuestro juicio, una conquista política, social, cultural y económica que tiene sus bases en el pensamiento Bolivariano y toma expresión por medio de la estrategia de municipalización.

2.- Los principios emancipatorios subyacentes a la educación universitaria municipalizada, constituyen un germen para la liberación. El enfoque pedagógico que se apoya en la formación crítica y reflexiva nos transformará en colectivos conscientes y capaces de enfrentar las distintas formas de dominación que se han manifestado en las sociedades a lo largo de su historia.

3.- La municipalización de la educación superior, constituye una reforma universitaria, habida cuenta de su carácter innovador, transformador de la realidad y con una nueva racionalidad para encarar los problemas de este sector de la educación.

4.- El proceso de municipalización de la educación superior ha puesto de manifiesto nuevas lógicas relacionadas ante las formas tradicionales de administrar este sector de la educación, rompiendo con la burocracia y humanizando las relaciones entre los actores de las aldeas universitarias.

5.- A pesar de ser la municipalización la estrategia de una política de inclusión de mayor alcance hasta ahora implementada por el Estado, se percibe un distanciamiento entre la política formal para la inclusión de la Misión Sucre y la política real implementada. Lo que permite inferir que el Estado no ha considerado el carácter político de la gestión.

6. Las condiciones materiales inadecuadas y las relaciones laborales flexibilizadas de los profesores de la Misión Sucre, pudieran estar comprometiendo no sólo la inclusión sino también creando nuevas formas de desigualdad.

7.- La municipalización de la educación universitaria representa quizás una de las políticas más determinantes en la legitimación del poder del presidente Chávez y una herramienta política – ideológica para consolidar el nuevo modelo de desarrollo en Venezuela, que podría establecerse como endógeno.

6 REFERENCIAS

ACOSTA, Vladimir (2010). **Independencia y emancipación**. Élités y pueblo en los procesos independentistas latinoamericanos. CELARG. Caracas.

ÁLVAREZ, Marcos; MARTINS, Antonio (1982). La cuestión de la dependencia frente las alternativas actuales de desarrollo. **Nueva Sociedad** N. 60 Mayo – Junio 1982, 91- 109.

ALBORNOZ, Orlando (1993). **Las tensiones entre educación y sociedad**. Caracas. Monte Ávila Editores.

ASAMBLEA Nacional Constituyente (2000). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.453. Caracas, 24 de marzo de 2000.

BOLÍVAR, Simón (1819). **Discurso presentado en el Congreso de Angostura**.

BORÓN, Atilio A. (2008) **Socialismo Siglo XXI**. ¿Hay vida después del neoliberalismo? Buenos Aires.

DAMIANI, Luís; BOLÍVAR, Omaira (2007). **Pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano**: por una Universidad popular y socialista de la revolución venezolana. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela.

ESTEVA, Gustavo (1996). **Diccionario del desarrollo**. Una guía del conocimiento como poder. W. Sachs (editor). Pratec, Perú.

FERNÁNDEZ PEREIRA, M. (2005). **La Municipalización de la Educación Superior**. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela.

FERRER, Juliana; CLEMENZA, Caterina (2006). Fin de un período en la educación superior: potencialidades desde la integración y ética social. Retos de la universidad latinoamericana. **La Tarea, Revista de Educación y Cultura**. Nro. 19, diciembre. Jalisco, México.

FREIRE, Paulo (1982). **Pedagogía del oprimido**. Río de Janeiro. Paz y Tierra.

--- (1997). **La educación como práctica de la libertad**. Buenos Aires. Siglo XXI.

HUERTA, Isneira (2010). **Política y gestión pública para la inclusión en la educación universitaria en Venezuela (2003-2009)**. Caso Misión Sucre. Maracaibo. Tesis doctoral. Universidad Bolivariana de Venezuela.

LANZ, Rigoberto (2004) Reformar es lo más difícil. En: **La Universidad se Reforma II**. ORUS. UNESCO / IESALC pp. 193-216. Caracas – Venezuela.

MESZÁROS, Itsván (2009). **El desafío y la carga del tiempo histórico**: el socialismo del siglo XXI. El Perro y la Rana, Caracas.

MINISTERIO de Educación Superior. (2004). **Misión Sucre**. Compendio Documental Básico. Caracas. Venezuela.

---. (2008) **Plan Nacional Simón Bolívar 2008-2013**. Plan Sectorial de Educación Superior.

OCHOA, Alejandro (Ed.) (2006). **Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno**. Universidad de los Andes. Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa. Fundacite y Consejo de Desarrollo Científico y Tecnológico, Mérida.

PARRA, María Cristina (2001). Los cambios en las políticas de Educación Superior Venezolana y la profesión académica. Washington. Latin American Studies Association, LASA 2001. **XXIII Internacional Congreso** Washington DC, USA.

TÜNNERMANN, Carlos (1999). **Historia de la Universidad en América Latina**. De la época colonial a la reforma de Córdoba. Caracas. IESALC/UNESCO.

ZIRITT, Gertrudis; HUERTA, Isneira (2007). Municipalización de la educación superior en Venezuela: una estrategia de gestión innovadora. **XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública**. Sto. Domingo, Rep. Dominicana, 30 oct. - 2 nov.

Recebido em 25/06/2010.

Aprovado para publicação em 10/09/2010.